OBJETIVOS DE AUDITORÍA

1- VALIDEZ: tenemos que comprobar que todos los gastos incluidos son válidos.

Prueba 1: crear un apartado que permita adjuntar las facturas.

<u>Prueba 2</u>: las facturas de los correspondientes gastos deben recoger una serie de datos: lugar y fecha de emisión, nº de factura, datos fiscales del emisor (nombre, apellidos, CIF, denominación social...), factura desglosada (con IVA y sin IVA), datos del usuario y concepto.

<u>Prueba 3</u>: la aplicación debe avisar si se registra un gasto cuyo concepto sea poco usual o su naturaleza no se corresponda con la actividad del proyecto.

2- INTEGRIDAD: tenemos que comprobar que se han incluido todos los gastos existentes, ni hay más, ni hay menos.

<u>Prueba 4:</u> contrastar que cada cuenta de gastos del Excel está reflejada en la cuenta corriente del proyecto (orgánica).

<u>Prueba 5:</u> contrastar a la inversa, que las facturas incluidas en la cuenta corriente están incluidas en el Excel.

Para ambas pruebas habrá que crear un apartado donde se puedan subir los datos tanto del Excel (que correspondería con las Cuentas Anuales) como de la cuenta corriente.

3- CORTE: todas las cuentas registradas tienen que pertenecer al año en curso.

<u>Prueba 6:</u> comprobar la fecha en la que se ha registrado cada operación y ver que ninguna es de años anteriores. Crear un apartado para poder marcar si existen operaciones de años anteriores o posteriores.

4- PROPIEDAD: todos los gastos registrados se corresponden con la actividad del proyecto.

<u>Prueba 7</u>: comprobar que el usuario que realiza el gasto está autorizado para ello.

<u>Prueba 8</u>: añadir un apartado donde poder adjuntar una foto como prueba de que la compra está justificada (por ejemplo, compramos un disco duro y subimos foto del producto).

5- **EXACTITUD:** los importes de los gastos deben de ser los correctos.

<u>Prueba 9:</u> comprobar que las unidades compradas por el precio de cada una se corresponde con el importe total contabilizado.

<u>Prueba 10:</u> la aplicación debe avisar si se registra un gasto con un importe significativamente superior al importe medio de gasto, que esas cuentas de gasto se puedan marcar como revisables.

6- VALORACIÓN: las cuentas deben estar valoradas correctamente.

<u>Prueba 11:</u> comprobar que el importe con IVA está calculado correctamente con el porcentaje correspondiente al importe sin IVA.